

Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral, llevada a cabo en el Lobby del Auditorio del Auditorio.

Ciudad de México, 26 de mayo de 2016, 17:00 horas.

Lic. Pamela San Martín Ríos y Valles, Consejera Electoral Presidenta de la Comisión de Organización Electoral.

Mtra. Beatriz Eugenia Galindo Centeno, Consejera Electoral integrante de la Comisión de Organización Electoral.

Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez, Consejero Electoral integrante de la Comisión de Organización Electoral.

Profr. Miguel Ángel Solís Rivas, Director Ejecutivo de Organización Electoral y Secretario Técnico de la Comisión de Organización Electoral.

Ing. Jorge Humberto Torres Antuñano, Coordinador General de la Unidad Técnica de Servicios de Informática.

Mtro. Roberto Heycher Cardiel Soto, Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Se contó con la asistencia de:

Lic. Víctor Enrique Arreola Villaseñor, asesor del Consejero del Poder Legislativo del Partido Acción Nacional.

Sen. Graciela Ortiz González, Consejera del Poder Legislativo del Partido Revolucionario Institucional (Propietaria).

Lic. Sofía Pérez Gutiérrez, asesora del Consejero del Poder Legislativo del Partido de la Revolución Democrática.

Lic. Luis Raúl Banuel Toledo, asesor del Consejero del Poder Legislativo del Partido Verde Ecologista de México.

Lic. Gustavo Ruiz Medina, Consejero del Poder Legislativo de Encuentro Social (suplente).

Además asistieron:

Lic. Álvaro Daniel Malvaéz Castro, asesor del representante del Partido Acción Nacional.

Lic. Luis Edgardo Amezcua Alcalá, asesor del representante del Partido Revolucionario Institucional.

Lic. Silvia Angélica Reza Cisneros, asesora del representante del Partido de la Revolución Democrática.

Dra. Elvia Leticia Amezcua Fierros, asesora del representante del Partido Verde Ecologista de México.

Prof. Ildefonso Castelar Salazar, asesor del representante del Partido del Trabajo.

Lic. Jaime Miguel Castañeda Salas, asesor del representante de MORENA.

Lic. Ernesto Guerra Mota, Representante de Encuentro Social (Suplente).

Orden del día:

1. Registro de asistentes y verificación del quórum.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del cartel “Conoce la boleta para votar”.

Punto 1: Registro de asistentes y verificación del quórum.

Consejera Electoral Lic. Pamela San Martín: Solicitó al Secretario Técnico verificar si había quórum para sesionar.

Profr. Miguel Ángel Solís: Verificó que existía el quórum necesario para sesionar.

Punto 2: Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.

Profr. Miguel A. Solís: Tomó la votación del orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad.

Punto 3: Presentación y, en su caso, aprobación del cartel “Conoce la boleta para votar”.

Consejero Electoral Lic. Pamela San Martín: Recordó que, cuando se aprobó la boleta para la elección de la Asamblea Constituyente, se había señalado que se incluiría un cartel en cada una de las casillas, que orientara a las ciudadanas y los ciudadanos para emitir su voto.

Mencionó que se recibieron observaciones de las oficinas de los Consejeros Andrade, Santiago, Nacif, Sánchez, Córdova, Galindo y la Presidencia de la Comisión para que se hicieran distintos cambios de forma que ya fueron impactados.

Representante de MORENA: Hizo algunos comentarios, respecto del formato que se presenta a la Comisión.

Representante del Partido Encuentro Social: Planteó algunas consideraciones: Una de forma, tendría que ver con el color de las letras y la visión que da.- rosa-rosa. Sugiriendo pudiera diseñarse de otra manera, con color gris.

Otras de fondo, buscando mejorar la redacción de los textos y evitar la apariencia saturada de textos.

Por ejemplo; en el espacio correspondiente, sugirió que fuera el siguiente texto: Usted debe de anotar el número en el recuadro o el nombre en la línea.

Para el caso de los partidos políticos, sugirió frasear la instrucción de la siguiente manera:

Usted debe marcar con equis una sola opción política.

Consejera Electoral Lic. Pamela San Martín: Comentó que, lo saturado del texto se diluye cuando se aprecia el tamaño real del cartel, y aceptó la sugerencia de cambio a color negro de los textos ubicados en los extremos inferior y superior.

Representante del PVEM: Hizo algunas observaciones de forma, que coinciden con las anteriores; tales como, color de la fuente, agregar un punto a un texto.

Representante del PRD: Puntualizó no tener inconveniente en los cambios de colores del fondo y de la fuente. Además, pidió homologar los finales de los textos, para ponerles “punto” a todos.

En el tema de las dos rayas centrales, cuestionó la conveniencia de quitarlas o ponerlas tenues o punteadas, para que no se pierda el efecto de dividir en dos la boleta.

Consejera Electoral Mtra. Beatriz Galindo: Resaltó que la sugerencia de eliminar las dos líneas del centro permitiría que la boleta quede más limpia, adicional a la intención de procurar una redacción más corta que creo que la idea se transmite mejor.

En relación a la redacción de la parte inferior, sugirió las siguientes opciones:

- Si se marcan los dos lados o las dos opciones, su voto será nulo.
- Si usa ambos espacios, el voto será nulo.

Representante Consejero del Poder Legislativo del PAN: Propuso una variación al mismo texto, para quedar de la siguiente forma: Recuerde elegir sola una opción, si marca un candidato independiente y un partido político, su voto será nulo.

Consejera Electoral Mtra Beatriz Galindo: Recordó que su propuesta inicial era: Si usa ambos espacios, su voto será nulo.

Representante del PAN: Pidió que la terminología que se use para este texto, que está ubicado en la parte inferior del cartel, sea acorde al texto superior del cartel, para evitar confusiones.

Representante del PVEM: Pidió algunos ajustes de forma.

Consejera Electoral Lic. Pamela San Martín: Concluyó que la propuesta de cartel que se circuló ya atiende algunas observaciones hechas, tanto de oficinas de Consejeros como comentarios que se habían escuchado de partidos políticos de preocupaciones de ciertas frases que traían la versión original.

Sobre las propuestas que se han escuchado, resumió las siguientes:

- Los textos de los extremos superior e inferior, se modifican a color negro.
- El segundo cambio es, el texto de la parte inferior se complementa, “recuerde elegir sólo una opción, punto, si usa ambas partes, coma, su voto será nulo, punto. Esto implicaría que también en la parte de hasta arriba se pone un punto al final también.”
- En el texto del lado de los partidos políticos la palabra “sólo” iría en renglón de abajo para que el renglón de arriba sea más corto.
- Para mejorar el efecto visual, propuso poner un rayita gris muy clara solamente para mantener el efecto visual.

Pidió al Secretario Técnico tomar la votación del punto.

Profr. Miguel A. Solís: Consultó a las Consejeras presentes sobre la aprobación del punto, mismo que fue aprobado por unanimidad de las presentes.

Consejero Electoral Lic. Pamela San Martín: Agradeció la asistencia de los presentes y dio por terminada la sesión.

Lic. Pamela San Martín Ríos y Valles
Consejera Electoral y Presidenta de la
Comisión de Organización Electoral

Mtra. María Eugenia Galindo Centeno
Consejera Electoral integrante de la
Comisión de Organización Electoral

Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez
Consejero Electoral integrante de la
Comisión de Organización Electoral

Profr. Miguel Ángel Solís Rivas
Secretario Técnico de la Comisión de
Organización Electoral